

**INFORME DE LIQUIDACION DE LA COMPANIA  
"SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL CIMASA  
CIA. LTDA" EN LIQUIDACION  
MAYO - DICIEMBRE 2008**

**ANTECEDENTES Y SOPORTE LEGAL.**

La Liquidacion de la Compania CIMASA CIA. LTDA. se realiza de manera voluntaria y anticipada conforme la escritura publica de fecha 19 de septiembre de 2007, otorgada en la notaria segunda del canton Cuenca e inscrita bajo el numero 200 del Registro Mercantil el 15 de Abril de 2008.

Con oficio de fecha 28 de abril del 2008, en sesion mantenida en la misma fecha, la Junta Extraordinaria de Socios de CIMASA Cia Ltda En Liquidacion resuelve designarme Liquidador Principal, procediendose a su correspondiente inscripcion en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el No. 804 del Registro de Nombramientos el 6 de mayo de 2008.

**IDENTIFICACION DE LA COMPANIA.**

Segun los Estatutos de la COMPANIA CIMASA CIA. LTDA., la constitucion de esta se hizo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del Canton Cuenca el 19 de enero de 1971 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero 25, el diez de febrero de 1971.

**OBJETO DE LA COMPANIA.**

Fabricacion, comercializacion y venta de muebles metalicos.

**UBICACION DE LAS OFICINAS.**

La Compania CIMASA Cia Ltda., tiene su domicilio en la Panamericana Norte Km. 3 1/2 en el sector de Michiching, en donde funciona su fabrica, administracion almacenamiento y venta de sus productos.

**OBJETIVOS EN PROCESO, DEL LIQUIDADOR:**

Desde el 14 de mayo del 2008, me presento en la Compania con el respectivo nombramiento y procedo a entregar al Ing. Guillermo Fabian Chiribosa ex C. e.

Realizar el inventario y valoracion de los Activos Fijos, asi como el inventario de las Mercaderias, en vista de que la Administracion no entrega el inventario valorado a la fecha.

*Victor Barros Pontón*

Cobrar los valores pendientes, que adeudan los clientes.

Registrar mi firma en los respectivos Bancos que tenga la compania.



Dialogo con la Srta. Contadora para poner en orden la parte contable y tributaria, para continuar con la liquidación y realizar el balance inicial

Presencia física en las oficinas de la compañía, cumpliendo las labores encomendadas, y atención de asuntos de la compañía fuera de sus oficinas cuando es menester, emisión de comunicaciones e informes en mi oficina particular.

#### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PRINCIPALES REALIZADAS**

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establece el artículo No. 387 de la Ley Compañías con fecha 14 de mayo, acudi a las oficinas de la compañía ya que se me había convocado verbalmente por el Ing. Guillermo Chiriboga para que se me haga la correspondiente entrega, estando presentes el Ing. Chiriboga en su calidad de gerente, el Sr. Iván Alarcón en su calidad de Interventor designado por la Superintendencia de Compañías y la Srta. Maura Guamán como contadora quien se había hecho cargo de la contabilidad de la compañía desde el 17 de abril contratada por el Ing. Guillermo Chiriboga.

Dicha entrega no fue posible por cuanto no existía a la fecha un inventario valorado de los activos fijos de la compañía por lo cual no se dio la entrega en la forma correcta y lo que se realizó en los días posteriores fue la constatación física de los inventarios que formaban parte de los documentos que se me entregó, sin que se los haya suscrito en esta fecha ya que de común acuerdo con el Ing. Chiriboga establecimos que la firma de los citados documentos se daría una vez realizada la constatación de la existencia de lo que se entregaba, es así que con la ayuda del Sr. Luis Aucapiña ex trabajador de la compañía recomendado del Ing. Chiriboga en las semanas siguientes se realizó la constatación de la existencia de maquinaria, materia prima productos en proceso, productos terminados, equipos de oficina y documentos que constan en el "Acta" dejada por el Ing. Chiriboga, quien manifestó que salía del país, sin que se haya entregado tampoco el balance inicial de liquidación.

Desde entonces asumí la responsabilidad como liquidador haciéndome por lo tanto custodio de lo que se había entregado conforme el listado y una vez constatada la existencia.

El bien inmueble de la compañía está actualmente destinado a arrendamiento por lo cual es necesario que se lo administre, por tal razón solicité a las instituciones bancarias en las que la compañía mantenía sus cuentas el registro de mi firma, con lo cual se ha venido cumpliendo con la administración del inmueble así como con los pagos que corresponden por jubilación patronal a seis ex trabajadores, el pago de servicios básicos, los haberes del Interventor, Contadora y liquidador, así con los gastos necesarios para cumplir con mi función de liquidador todo esto coordinado y autorizado por el Sr. Iván Alarcón como Interventor.

Existe en el bien inmueble un departamento de vivienda, mismo que se encuentra habitado por el Sr. René Cabrera, a quien la última administración solicitó que se haga cargo de la guardiana del inmueble a cambio de la vivienda sin que exista ningún documento suscrito, por tal razón se suscribió con el Sr. Cabrera un contrato comodato para así precautelar los intereses de la compañía ante posibles acciones de parte de ahora comodatario.

Se procedió a realizar la valoración de los activos fijos de la compañía por medio de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y designado por la junta general, obtenido el mismo se realizó el balance inicial de liquidación que se encuentra en conocimiento de la Superintendencia de Compañías a quien se solicitó designe un funcionario para la necesaria entrega puesto que el gerente no se encontraba en el país y la Señora presidenta no contestó a la solicitud que mediante oficio realicé con dicho objetivo.

Con respecto a las cuentas por cobrar, se dejó por parte de la última administración un valor constante en el balance aprobado por la junta a diciembre de 2007 la cantidad de Usd. 29.815,11, siendo parte de mi gestión cobrar los valores que se adeudan a la compañía intente emprender en esta actividad sin embargo no fue posible ya que no existen documentos de respaldo, éste valor se detalla de la siguiente manera:

Usd. \$ 20.590,90 Clientes; no existen documentos de respaldo  
Usd. \$375,00 Varios deudores; no existen documentos de respaldo  
Usd. \$585,47 Préstamo socios; no existen documentos de respaldo  
Usd. \$1.587,67 Anticipo Proveedores; no existen documentos de respaldo  
Usd. \$6.676,07 Retenciones en la fuente año 2005 y Pago Indebido al SRI; no existen documentos de respaldo.

En la carpeta de facturas por cobrar se encuentran facturas repetidas en algunos casos por más de cinco veces, y otras anomalías que han hecho imposible el cobro de dichos valores.

En lo que tiene que ver con la contabilidad en el inicio del año 2008 se encontró errores por cuanto el balance inicial tenía datos diferentes al balance presentado al cierre del ejercicio económico 2007, y por tanto se procedió a realizar las correcciones necesarias.

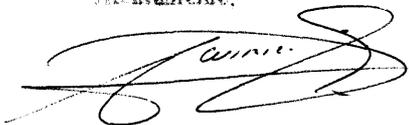
En lo referente al manejo económico mi gestión inicio con un saldo en la cuenta corriente del Banco del Austro de Usd. \$ 2.837,99

En el balance inicial de liquidación que se adjuntó y que se encuentra en conocimiento de la Superintendencia de Compañías se realizaron ajustes con el fin de tener valores reales para que sean aprobados por la junta general que por varias ocasiones se ha intentado convocar y que no ha sido posible sino hasta ahora.

Los jubilados patronales han cobrados sus haberes con normalidad sin que existan al momento deudas pendientes, con ellos se adelantaron conversaciones con el fin de realizarles un pago único, de fondo global sustitutivo el mismo que se concretó en enero de 2009 con cuatro de los seis jubilados.

Con fecha 23 de septiembre de 2009 finalmente se realizó la entrega con la presencia de un delegado de la Superintendencia de Compañías y desde ese momento se procedió a realizar la venta de las maquinarias así como tratar de arreglar las obligaciones con los jubilados patronales a través de la entrega del fondo global sustitutivo lográndose efectivamente el arreglo con cuatro de los seis Jubilados Patronales. Movimiento económico que se encuentra formando parte del balance que se ha puesto en su consideración y el mismo que arroja una utilidad por las ventas que se han realizado.

Atentamente,



**Dr. DIEGO AGUIRRE GULLÉN**  
**LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA CIMASA CIA. LTDA**  
**EN LIQUIDACION**

CC Archivo

---

LIQUIDACION - CIMASA CIA. LTDA  
Dr. DIEGO AGUIRRE GULLÉN